

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
DEL ESTADO DE MÉXICO
Número de Acta 002/CACEM/2023**

En la ciudad de Toluca, siendo las 10:00 horas del día veintiuno de junio del año dos mil veintitrés, se levanta la presente Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de México (en adelante CACEM) de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental mediante conexión en la que se utiliza la herramienta tecnológica de videoconferencia Zoom, asisten de manera remota: -----

El M. en E. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, Lic. Gloria Leticia Nolasco Vázquez, Auditora Especial de Revisión de Información de las Entidades Fiscalizables en representación de Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; C.P. Martín Augusto Bernal Abarca, Director General de Finanzas y Planeación del Poder Judicial, en representación del Magistrado Dr. en D. Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, Presidente del Pleno del Tribunal Superior de Justicia; Diputada, Lic. Mónica Angélica Álvarez Nemer, Diputada de la "LXI" Legislatura del Estado de México, en representación del Diputado Elías Rescala Jiménez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la "LXI" Legislatura del Estado de México; L.E. Jaime Valadez Aldana, Subsecretario de Ingresos; C.P. Ricardo Andrés Gómez Martínez, Director de Control y Evaluación "B - II", en representación del Dr. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría; Lic. Gabriela Leticia Espinoza González, Directora de Análisis y Seguimiento, en representación del L.C. Roberto Inda González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas; CPC Marco Antonio Esquivel Martínez, Contador General Gubernamental y Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de México; Dr. en E. Octavio Crisóforo Bernal Ramos, Secretario de Finanzas de la Universidad Autónoma del Estado de México, en representación del Dr. en C.I.A. Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; Dr. en G. y A.P. Felipe Javier Serrano Llarena, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México; Dr. José Ortega Ríos, Tesorero Municipal de Atizapán de Zaragoza; Lic. Elba Irene Silva López, Titular de la Tesorería de Cuautitlán; Dra. María Teresa Garduño Manjarrez, Tesorera Municipal de Jocotitlán; L.C. Trinidad Ruiz Hernández, Tesorera Municipal de Polotitlán; C.P. Marco Antonio González González, Tesorero Municipal de Santo Tomás; M. en A. Víctor Manuel García Moreno, Tesorero Municipal de Temascaltepec; Lic. Juan Carlos Alva Dosal, Tesorero Municipal de Almoloya de Juárez; L.C. Carlos Rangel Gómez, Tesorero Municipal de Capulhuac; Lic. Julio César Sánchez Maruri, Tesorero Municipal de Tenancingo; C.P. Adriana Beatriz Alcalá Suárez, Tesorera Municipal de Zumpahuacán; Lic. Cecilia Julieta Huerta Torres, Tesorera Municipal de Teotihuacán; C.P. Fernando Emilio Moreno Martínez, Tesorero Municipal de San Martín de las Pirámides; L.C.P. María del Ángel Hernández Castañeda, Tesorera Municipal de Chalco; L.C. Angélica García Nájera, Tesorera Municipal de Tenango del Aire; C.P.C. Amparo Ceballos Munguía, Presidenta del Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca, A.C; quienes se reúnen para llevar a cabo la Segunda Sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, a la que fueron convocados oportunamente para desahogar el orden del día correspondiente.

2. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

El Secretario Técnico, el CPC Marco Antonio Esquivel Martínez; comentó a los presentes que ya se cuenta con la asistencia y el quórum legal para dar inicio con la Sesión.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El CPC Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico del CACEM; dio lectura al orden del día para su aprobación, que está integrada como sigue:

Orden del Día

1. Registro de Asistentes.
2. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Bienvenida a cargo del Secretario de Finanzas.
5. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
6. Informe de los Documentos Aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
7. Informe parcial del Programa de Capacitación de las y los Servidores Públicos adscritos a los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México.
8. Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC.
9. Recepción y análisis de propuestas de adecuaciones al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGÉSIMA TERCERA EDICIÓN 2024).
10. Informe de Resultados de la Plataforma SEvAC.
11. Informe de Cumplimiento del ISR participable.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura de la Sesión a cargo del Secretario de Finanzas.

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, solicita a los presentes si están de acuerdo con lo anteriormente expuesto y sin haber algún inconveniente con el orden del día, lo manifiesten levantando la mano, quedando aprobado el punto para proceder a desahogar el siguiente punto, quedando aprobado el siguiente acuerdo:

ACUERDO CACEM/SES02/II/2023

Por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, se aprueba el orden del día.

4. Bienvenida a cargo del Secretario de Finanzas

El Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, el Mtro. Rodrigo Jarque Lira; toma la palabra para dar la bienvenida a los integrantes de este consejo, las autoridades y los tesoreros aquí presentes.

5. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Siguiendo con el orden del día, el CPC Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico, informa a los presentes, que dicha acta ya fue firmada por todos los miembros de este Consejo, y dicho documento se encuentra publicado en la página web del Gobierno del Estado de México, en el apartado del CACEM para su consulta.

El secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, el Mtro. Rodrigo Jarque Lira; consensa con los integrantes del Consejo si están de acuerdo en la omisión de la lectura del Acta de la Sesión Anterior, y si están a favor con la aprobación de dicho documento, lo manifiesten levantando la mano, quedando aprobado el siguiente acuerdo:

ACUERDO CACEM/SES02/II/2023

Se da por presentada y aprobada por unanimidad de votos, el Acta de la Sesión Anterior, la cual se encuentra publicada para su consulta en la página web de Gobierno del Estado de México, en el apartado del CACEM.

6. Informe de los Documentos Aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Siguiendo con el desahogo del orden del día, el CPC Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico, informa a los presentes que a la fecha de esta Sesión, no se han publicado documentos nuevos por el CONAC.

El secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, el Mtro. Rodrigo Jarque Lira, comenta que al no haber documentos aprobados recientemente por el CONAC, queda establecido así el siguiente acuerdo:

ACUERDO CACEM/SES02/III/2023

Se aprueba por unanimidad de votos, el informe de los Documentos Aprobados por el CONAC, sin alguna aprobación o publicación hasta este momento.

7. Informe parcial del Programa de Capacitación de las y los Servidores Públicos adscritos a los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Para el siguiente punto del orden del día, el Secretario Técnico, el CPC Marco Antonio Esquivel Martínez, informó al Consejo, que ya inició el Programa de Capacitación de las y los Servidores Públicos adscritos a los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México, mismo que comenzó con los Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo, con fechas del 19 de junio al 4 de julio de este año; mencionó que hasta el momento han cursado 2 de los 4 módulos programados con 334 servidoras (es) públicos, correspondientes a 26 de los 85 organismos. También comento que se tienen 1,371 registros de participantes a la fecha de esta Sesión. Para finalizar el Secretario agregó que las fechas para los Organismos Autónomos y los poderes son del 5 al 10 de julio; para las Dependencias del Sector Central del 5 al 14 de julio; los Municipios y sus Organismos Descentralizados del 11 de julio al 22 de agosto.

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, exhorta a los Consejeros hacer extensiva la invitación a los Poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos y Municipios de su zona para que puedan aprovechar la capacitación y participar en la fecha correspondiente; al no haber más comentarios al respecto, queda asentado el siguiente acuerdo:

ACUERDO CACEM/SES02/IV/2023

Los miembros del Consejo se dan por enterados del Informe parcial del Programa de Capacitación de las y los Servidores Públicos adscritos a los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México.

8. Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC.

Siguiendo con el orden del día, el CPC Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico del Consejo, señala que hasta el momento no se han recibido propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC.

El Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, el Mtro. Rodrigo Jarque Lira, comenta que todas las propuestas recibidas deben ser analizadas para posteriormente ser aprobada a nivel nacional.

El CPC Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico, explica que cuando se recibe una propuesta, primero es analizada en el seno del Grupo de Trabajo, que forma parte de las Comisiones Temáticas del Instituto Hacendario del Estado de México, una vez allí aprobadas, se someten a la aprobación de este Consejo para remitirla al Comité Técnico del CONAC, para su análisis y revisión para posteriormente pasar a la aprobación del propio CONAC y proceder a su publicación en el Diario Oficial de la Federación. El Secretario Técnico, añadió que como se puede apreciar es un proceso largo.

El Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, el Mtro. Rodrigo Jarque Lira, preguntó a los presentes si alguien más tuviese algún comentario al respecto del tema; al no haber más comentarios respecto a este tema, queda establecido el siguiente acuerdo:

ACUERDO CACEM/SES02/V/2023

Se informó que hasta el momento, no se tienen propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC.

9. Recepción y análisis de propuestas de adecuaciones al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGÉSIMA TERCERA EDICIÓN 2024).

Para desahogo de este punto, el CPC Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico del Consejo, comenta a los presentes que no se han recibido propuestas de adecuaciones al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGÉSIMA TERCERA EDICIÓN 2024), si hubiese alguna modificación en lo que resta del año, se analizaría en el Grupo de Trabajo de las Comisiones Temáticas del Instituto Hacendario del Estado de México, y posteriormente se daría a conocer aquí en el Consejo para su aprobación y así presentar el manual en su próxima edición con las modificaciones correspondientes.

El Presidente del CACEM, el Secretario de Finanzas, Mtro. Rodrigo Jarque Lira, comentó a los demás miembros que este consejo se encuentra en la mayor disposición para recibir propuestas, y preguntó a los integrantes de dicho Consejo, si tuviesen alguna duda con respecto a este tema; de no ser así, se procedió a tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO CACEM/SES02/VI/2023

El Consejo está enterado que no se tienen propuestas de adecuaciones al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (VIGÉSIMA TERCERA EDICIÓN 2024).

10. Informe de Resultados de la Plataforma SEvAC.

El Secretario Técnico, el CPC Marco Antonio Esquivel Martínez, informa a los presentes que la fecha de esta sesión fue reprogramada debido a que la conclusión de la evaluación fue el día 16 de junio, obteniendo un promedio de calificación para el Estado de México de 93.69 por ciento, bajando un poco con relación a la evaluación anterior; podemos apreciar en las calificaciones publicadas por el CONAC, nos encontramos dentro de los primeros lugares a nivel nacional en cumplimiento alto, sin embargo, lo que se busca siempre es mejorar y así poder llegar al primer lugar, así mismo señaló que lo que nos baja de calificación en esta ocasión es que tenemos a 2 municipios en cumplimiento bajo, que son Nopaltepec con un 32.58 por ciento y Ocuilán con un 48.30 por ciento; pero para el caso de Xalatlaco no se pudo evaluar nada, obteniendo una calificación de 0 por ciento, siendo esto lo que nos baja en el porcentaje de la calificación; para los demás entes, tanto estatales como municipales se mantuvo la calificación y algunos otros incrementaron, lo que pudo habernos dado un mejor promedio, sin embargo podemos apreciar a que se debe la caída en el promedio de cumplimiento. Para finalizar comentó que se les hará el exhorto correspondiente a estos 3 municipios en números negativos, brindándoles todo el apoyo para que nos vaya mejor en la próxima evaluación como Estado de México, así mismo en cuanto se publique el calendario de la próxima evaluación se les notificará.

El Secretario de Finanzas, el Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Presidente del CACEM, hace uso de la palabra para invitar a los encargados a recordarle a los entes que deben mejorar su cumplimiento y así aumentar el promedio del Estado de México, porque el Estado merece estar en el primer lugar. Para concluir con el tema, el Presidente del CACEM, cuestionó a los presentes si hubiese algún otro comentario por agregar, si estuviesen de acuerdo en aprobar el presente informe, lo manifiesten levantando la mano, quedando establecido el siguiente acuerdo:

ACUERDO CACEM/SES02/VII/2023

Se presenta al Consejo el Informe de Resultados de la Plataforma SEvAC, mostrando un promedio de 93.69 por ciento para todo el Estado de México y se aprueba el envío del reporte correspondiente al CONAC.

11. Informe de Cumplimiento del ISR participable.

Con respecto a este tema, el Secretario Técnico del Consejo, el CPC Marco Antonio Esquivel Martínez, comentó que en el presente informe se incluyen a los ayuntamientos y sus organismos descentralizados, organismos auxiliares y autónomos del Gobierno del Estado de México, el sector central del Poder Ejecutivo, el

Poder Legislativo y Judicial del Estado de México y corresponde al periodo marzo-abril de 2023, exhortando a los municipios y sus organismos a que se acerquen en caso de tener dudas para aclararlas y así mejorar la participación en este tema; arrojando los siguientes resultados:

REPORTE ISR PARTICIPABLE 2023						
MUNICIPIOS						
ENTES PÚBLICOS		TIPO DE ENTE	ENERO - FEBRERO		MARZO - ABRIL	
ISR	MUCG		TIMBRAN	NO TIMBRAN	TIMBRAN	NO TIMBRAN
125	125	Ayuntamiento	125	0	124	1
125	125	DIF	116	9	121	4
48	56	Organismo de Agua	47	9*	46	10*
89	118	Instituto del Deporte	77	41**	78	40**
OTROS ORGANISMOS PARAMUNICIPALES						
1	1	Instituto de la Juventud de Ayapango	1	0	1	0
1	1	MAVICI	1	0	1	0
1	1	Instituto de la Mujer de Toluca	0	1	0	1
1	1	Universidad de Naucalpan de Juárez	0	1	0	1
1	1	IMPLAN	0	1	0	1
REPORTE DE ORGANISMOS AUXILIARES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO						
No.	MUCG	ENTE	TIMBRAN	NO TIMBRAN	TIMBRAN	NO TIMBRAN
85	85	Organismos Auxiliares	85	0	85	0
REPORTE DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO						
No.	MUCG	ENTE	TIMBRAN	NO TIMBRAN	TIMBRAN	NO TIMBRAN
7	7	Organismos Autónomos	7	0	7	0
REPORTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO						
No.	MUCG	ENTE	TIMBRAN	NO TIMBRAN	TIMBRAN	NO TIMBRAN
1	1	Poder Judicial	1	0	1	0

El Poder Legislativo y el Sector Central del Gobierno del Estado de México Timbran la nómina general en su totalidad.

Nota: Entes con Decreto de Creación integrados en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Estado de México vigésima segunda edición 2023

*8 Organismos de agua que continúan sin operar

** 29 Institutos del deporte que continúan sin operar

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, les recuerda que la Secretaría de Finanzas está a su disposición para atenderles respecto al tema y que esta es una actividad que debe realizarse mes con mes para poder participar en el ISR, al no haber más comentarios al respecto de este tema, se establece el siguiente acuerdo:

ACUERDO CACEM/SES02/VIII/2023

El Consejo se da por informado de la participación de los Entes Públicos en el ISR participable.

12. Asuntos Generales.

El CPC Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico del Consejo, cuestionó a los presentes si tuviesen algún tema a tratar en este punto.

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, comenta que al no haber temas a tratar en este punto se establece el siguiente acuerdo:

(The page contains numerous handwritten signatures and initials in blue ink, primarily on the right side and bottom, indicating approval or participation in the meeting.)

ACUERDO CACEM/SES02/XI/2023

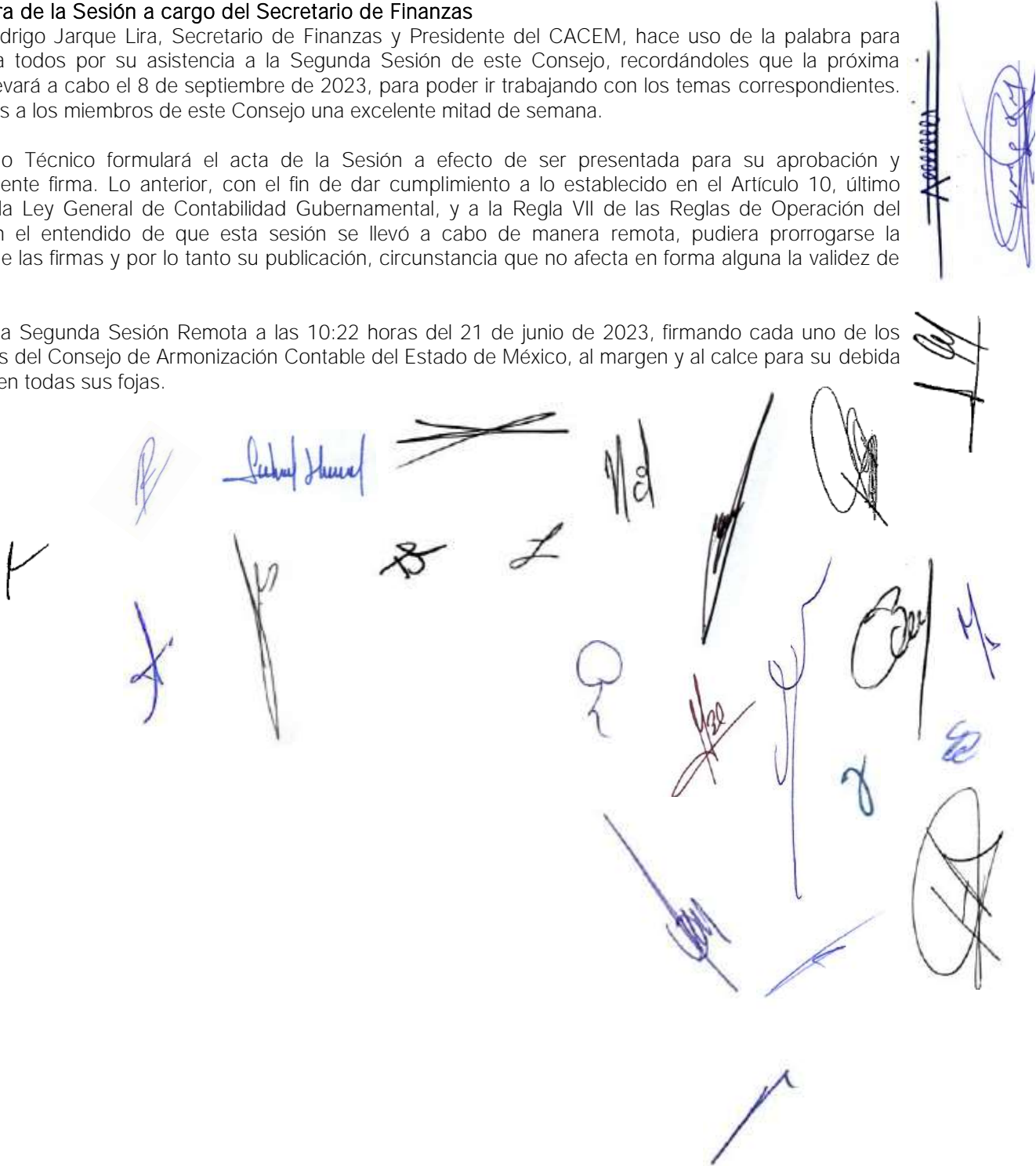
No existen temas a tratar en este punto del orden del día.

13. Clausura de la Sesión a cargo del Secretario de Finanzas

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, hace uso de la palabra para agradecer a todos por su asistencia a la Segunda Sesión de este Consejo, recordándoles que la próxima sesión se llevará a cabo el 8 de septiembre de 2023, para poder ir trabajando con los temas correspondientes. Deseándoles a los miembros de este Consejo una excelente mitad de semana.

El Secretario Técnico formulará el acta de la Sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y correspondiente firma. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y a la Regla VII de las Reglas de Operación del CACEM; en el entendido de que esta sesión se llevó a cabo de manera remota, pudiera prorrogarse la obtención de las firmas y por lo tanto su publicación, circunstancia que no afecta en forma alguna la validez de la misma.

Se levanta la Segunda Sesión Remota a las 10:22 horas del 21 de junio de 2023, firmando cada uno de los participantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, al margen y al calce para su debida constancia en todas sus fojas.



Número de Acta 002/CACEM/2023
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MÉXICO



M. en E. Rodrigo Jarque Lira,
Secretario de Finanzas y
Presidente del Consejo de Armonización Contable del
Estado de México



Lic. Gloria Leticia Nolasco Vázquez,
Auditora Especial de Revisión de Información de las
Entidades Fiscalizables, en representación de
Miroslava Carrillo Martínez,
Auditora Superior del Órgano Superior de
Fiscalización del Estado de México,
Consejera



C.P. Martín Augusto Bernal Abarca,
Director General de Finanzas y Planeación del
Poder Judicial, en representación del Magistrado
Dr. en D. Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, Presidente
del Pleno del Tribunal Superior de Justicia,
Consejero



Lic. Mónica Angélica Álvarez Nemer,
Diputada de la "LXI" Legislatura del Estado de México,
en representación del Diputado Elías Rescala Jiménez,
Presidente de la Junta de Coordinación Política de la
"LXI" Legislatura del Estado de México
Consejera



L.E. Jaime Valadez Aldana,
Subsecretario de Ingresos,
Consejero



C.P. Ricardo Andrés Gómez Martínez,
Director de Control y Evaluación "B - II", en
representación del Dr. Javier Vargas Zempoaltecatl,
Secretario de la Contraloría,
Consejero

Lic. Gabriela Leticia Espinoza González
Directora de Análisis y Seguimiento, en representación
del L.C. Roberto Inda González, Subsecretario de
Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas,
Consejero

CPC Marco Antonio Esquivel Martínez,
Contador General Gubernamental y Secretario
Técnico del Consejo de Armonización Contable del
Estado de México

Dr. en E. Octavio Crisóforo Bernal Ramos,
Secretario de Finanzas de la Universidad Autónoma
del Estado de México, en representación del Dr. en
C.I.A. Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la
Universidad Autónoma del Estado de México,
Consejero

Dr. en G. y A.P. Felipe Javier Serrano Llarena,
Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado
de México,
Consejero

Dr. José Ortega Ríos,
Tesorero Municipal de Atizapán de Zaragoza,
Consejero

Lic. Elba Irene Silva López,
Titular de la Tesorería de Cuautitlán,
Consejera

Dra. María Teresa Garduño Manjarrez,
Tesorera Municipal de Jicotitlán,
Consejera


L.C. Trinidad Ruiz Hernández,
Tesorera Municipal de Polotitlán,
Consejera

C.P. Marco Antonio González González,
Tesorero Municipal de Santo Tomás,
Consejero


M. en A. Víctor Manuel García Moreno,
Tesorero Municipal de Temascaltepec,
Consejero

Lic. Juan Carlos Alva Dosal,
Tesorero Municipal de Almoloya de Juárez,
Consejero

L.C. Carlos Rangel Gómez,
Tesorero Municipal de Capulhuac,
Consejero



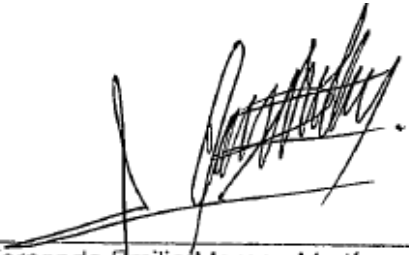
Lic. Julio César Sánchez Maruri,
Tesorero Municipal de Tenancingo,
Consejero



C.P. Adriana Beatriz Alcalá Suárez,
Tesorera Municipal de Zumpahuacán,
Consejera



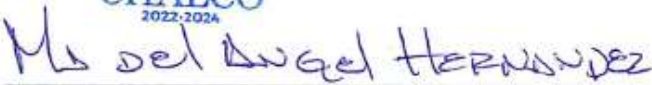
Lic. Cecilia Julieta Huerta Torres,
Tesorera Municipal de Teotihuacán,
Consejera



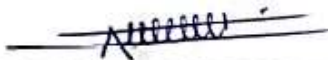
C.P. Fernando Emilio Moreno Martínez,
Tesorero Municipal de San Martín de las Pirámides,
Consejero




**TESORERÍA
MUNICIPAL**



L.C.P. María del Ángel Hernández Castañeda,
Tesorera Municipal de Chalco,
Consejera



L.C. Angélica García Nájera,
Tesorera Municipal de Tenango del Aire,
Consejera



C.P.C. Amparo Geballos Munguía,
Presidenta del Colegio de Contadores Públicos del
Valle de Toluca A.C.,
Consejera